



Resolución Directoral Ejecutiva N° 093-2016/APCI-DE

Lima, 02 SET. 2016

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Ley N° 27692 y sus normas modificatorias, la APCI es un organismo público adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores responsable de conducir, programar, organizar, priorizar y supervisar la cooperación internacional no reembolsable, que se gestiona a través del Estado y que proviene de fuentes del exterior de carácter público y/o privado, en función de la política nacional de desarrollo;

Que, el artículo 5° del Reglamento de Organización y Funciones de la APCI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 028-2007-RE, prevé dentro de la estructura orgánica de la APCI a la Subdirección de Capacitación, dependiente de la Dirección de Operaciones y Capacitación;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 009-2015/APCI-DE, de fecha 19 de enero de 2015, se designa a la señora Sherosha Saydy Vera Rojas, a partir del 20 de enero de 2015, como Subdirectora de Capacitación de la Dirección de Operaciones y Capacitación;

Que, corresponde dar por concluida la referida designación;



En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27692, Ley de creación de la APCI y sus modificatorias, el Reglamento de Organización y Funciones de la APCI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 028-2007-RE y sus modificatorias, en concordancia con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del poder ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;





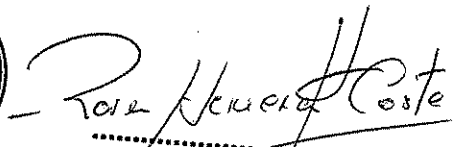
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA la designación de la señora **SHEROSHA SAYDY VERA ROJAS** como Subdirectora de Capacitación de la Dirección de Operaciones y Capacitación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo 2°.- REMITIR copia de la presente Resolución a la Oficina General de Administración y a los interesados para las acciones correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




.....
Arq. ROSAL. HERRERA COSTA
Directora Ejecutiva
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

